



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia_eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

ACTA Nº 015-2026

En la Parroquia La Iberia, a los 17 días del mes de agosto del año dos mil veinte y seis, siendo las diez horas con 5 minutos se reúnen en SESION ORDINARIA los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Iberia, el mismo que se encuentra integrado por el Sr. Hugo Segarra Armijos presidente, Sra. Máxima Julia Romero Palacios vicepresidenta, Sra. Tania Asanza Romero Primer Vocal, Sra. Guisella Huarquilla Segunda Vocal, Abg. Angeline Nayely Olmedo Reyes tercer Vocal y la Lcda. Rosa Guerrero Ramón. Secretaria-Tesorera para llevar a efecto la PRIMERA SESION ORDINARIA correspondiente al mes de agosto, del 2026 con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- INFORME DEL PRESIDENTE
- 5.- CALCULO DEFINITIVO DE INGRESOS Y GASTOS COOTAD ART. 237
- 6.- ADJUDICACION CONSTRUCCION DE BORDILLOS Y CUNETAS EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL
- 7.- LECTURA DE COMUNICACIONES
- 8.- VARIOS Y RESOLUCIONES
- 9.- CLAUSURA

1.- CONSTATACION DEL QUORUM. - Se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de todos los miembros del Gobierno Parroquial.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - una vez leído y aprobado el orden del día, interviene el Sr. Hugo Segarra Armijos presidente del Gobierno Parroquial expresando saludos, agradece por la asistencia de la presente reunión, manifiesta que se va a tratar algunos asuntos muy importantes para la gestión del Gobierno Parroquial, quedando instalada la sesión, a las 10 horas 10 minutos.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. - Interviene la Lcda. Rosa Guerrero secretaria-Tesorera del Gobierno Parroquial dando lectura al acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia.eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

4.- INFORME DEL PRESIDENTE

Interviene el Sr. Hugo Segarra presidente del GAD para manifestar que se gestiono ante la Empresa de Agua potable y Alcantarillado (EPAAGUA) la facilitación del equipo hidroclean para la ejecución de labores de limpieza y desobstrucción de alcantarillas que presentaban taponamientos en los diferentes barrios y sitios de la parroquia La Iberia. Esta gestión permitió mejorar el funcionamiento del sistema de drenaje, contribuyendo a prevenir inconvenientes ocasionados por la acumulación de aguas y sedimentos.

Se continuó brindando atención en el centro de Rehabilitación Física del GAD Parroquial Rural La Iberia, ofreciendo los servicios de rehabilitación a la comunidad en general y a los grupos de atención prioritaria, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de su salud, bienestar y calidad de vida mediante una atención oportuna y especializada.

Se realizo un recorrido con la finalidad de constatar los trabajos finalizados nenen el espacio donde funcionará la bodega del CDI Gotitas de Amor, la misma que permitirá contar con un lugar adecuado y seguro para el almacenamiento de productos e insumos que, por sus características deben mantenerse alejados de los niños, contribuyendo así a proteger su salud y bienestar.

Se mantuvo un conversatorio con el secretario general del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón El Guabo, quien informo sobre la próxima realización de un taller dirigido a toda la comunidad acerca del **Boton Violeta**, una herramienta orientada a brindar apoyo y atención a mujeres que se encuentran en situación de violencia, esta actividad busca dar a conocer el funcionamiento y la importancia de este mecanismo, promoviendo la prevención de la violencia y el acceso oportuno a los servicios de protección y ayudas disponibles.

Por parte del Consejo Cantonal de protección de Datos y el Ecu911 se dio la capacitación al personal del GAD parroquial sobre el Botón Violeta con esta herramienta se puede salvar vidas haciendo conocer la importancia de este mecanismo.

5.- CALCULO DEFINITIVO DE INGRESOS Y GASTOS COOTAD ART. 237

Interviene la Lcda. Rosa Guerrero Secretaria Tesorera para manifestar que los ingresos definitivos son los mismos

Según el acuerdo No. MEF-MEF-2026 0015-A, con fecha 29 de junio del 2026, el Ministerio de Finanzas recorta el presupuesto a \$ 235.378.14

La estimación provisional de ingresos y gastos para el año 2027, manifestando que la estimación se la elabora en base a la última asignación otorgada por el Ministerio de Finanzas, el mismo que es de 235.378.14 que vendría a ser el estimado de ingresos para el año 2026.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA - EL GUABO - EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

e-mail: gadprlaiberia.eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

GASTO CORRIENTE	\$ 85,000.00
GASTO INVERSION	\$ 150,378.14

Los proyectos que deben continuar en su ejecución tenemos:

- Adulto Mayor
- Centro de Rehabilitación
- Centro de Desarrollo Infantil
- Ojos de Aguila
- Centro Digital Gratuito
- Estadio (pago de energía eléctrica)
- Seguimiento y Evaluación Anual del PDOT
- Protección de Datos

Interviene la Sra Guisella Huarquilla para manifestar que se debe considerar en el presupuesto del 2027 la pintada del GAD Parroquial tanto en las oficinas y en el CDI interno y externo.

OBRAS

- Bordillos (Regeneración Publica)
- Juegos recreacionales para Riberas del Jubones
- Adquisición de Equipos (UPC)

6.- ADJUDICACION CONSTRUCCION DE BORDILLOS Y CUNETAS EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL

Interviene el Sr presidente para manifestar Que, mediante ACTA DE CALIFICACION para el proceso de LICITACIÓN DE OBRA LICO-GADI2026-001, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE BORDILLOS CON CUNETAS, EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LA PARROQUIA LA IBERIA, CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO" manifiesta: "Luego de cumplir con todas las etapas establecidas en el proceso de contratación signado con el código LICO-GADI-2026-001, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE BORDILLOS CON CUNETAS, EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LA PARROQUIA LA IBERIA, CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO", se resuelve recomendar la adjudicación del contrato al ING. SEGUNDO ROBERTO GUANOLUISA MOROCHO con RUC: 0704016260001, por un monto total de USD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

Fundado el 13 de Abril de 1988

LA IBERIA – EL GUABO – EL ORO

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

e-mail: gadprlaiberia_eloro@hotmail.com

web: www.gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec

Telf. 3085297

57.389,98 y un plazo de ejecución de 60 días calendario. con fecha 12 de agosto del 2026.

7.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Documentos Enviados

Oficio de fecha 4 de agosto 2026 para el Subsecretario General de Planificación de la presidencia de la Republica – Loja, dando a conocer los estados financieros del segundo trimestre 2026.

Documentos Recibidos

Oficio Nro. PR-DIRZ7-2026-0064-O, Asunto convocatoria capacitación de seguimiento y evaluación de los PDOT

8.- VARIOS Y RESOLUCIONES.- Interviene la Sra. Rosa Guerrero secretaria tesorera para recordarles a las autoridades que la priorización del gasto se establecerá desde las unidades básicas de participación, considerando el límite presupuestario se definirá las prioridades anuales de inversión de acorde a los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

RESOLUCION: 017 DEL 17 DE AGOSTO 2026.- Por resolución de los Sres. Miembros del GAD parroquial de La Iberia en forma unánime solicitan convocar al Concejo de planificación y al Concejo de participación ciudadana para el día 19 de agosto 2026 a las 17 horas para la priorización del gasto 2027.

9.- CLAUSURA

Sin otro punto que tratar, siendo las 12 horas 10 minutos, se da por clausurada la sesión. Para constancia de lo actuado se procede a firmar la presente acta.

Sr. Hugo Segarra Armijos

PRESIDENTE

Sra. Julia Romero Palacios

VICEPRESIDENTA

Sra. Tania Asanza Romero

VOCAL

Sra. Guisella Huarquilla Castro

VOCAL

Abg. Angeline Olmedo Reyes

VOCAL

Lcda. Rosa Guerrero Ramón

SECRETARIA-TESORERA